



Concurso de fotografía “PRIMEROS PASOS DEL BEBÉ”

BASES DE CONCURSO

El presente concurso está organizado por la Federación de Asociaciones de Familias Numerosas de Euskadi (Hirukide), con domicilio social en Av. Reina Sofía nº 112-Bajo de Vitoria-Gasteiz, CIF: G-01285899.

Objetivo y Tema del Concurso

El concurso, “**Primeros pasos del bebé**”, pretende que las fotografías que se presenten al certamen reflejen imágenes del bebé de la casa en sus primeros días, dando sus primeros pasos, gateando, jugando con sus hermanos/as, comiendo solito/a, etc.

Participantes

En el certamen podrá participar cualquier familia que esté asociada a Hirukide y que tenga un bebé de 0 a 24 meses. Por tanto, estas familias han tenido que tener a sus últimos hijos/as entre el 01/07/2018 y el 20/09/2020. Se podrán presentar un máximo de **3 fotografías por familia**.

Los participantes, por el mero hecho de participar en el concurso, aceptan sus bases y el criterio de Hirukide en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la misma.

Formato

Las fotografías se presentarán en formato digital, en color o en blanco y negro, en formato .jpg y el tamaño del archivo debe ser superior a 1.0 MB e inferior a 4 MB (si se envían por correo electrónico).

Plazo y envíos

Dichas fotografías podrán enviarse desde el **1 de julio y hasta el 20 de septiembre** de 2020. Se enviarán por correo electrónico a hirukide@hirukide.com en un tamaño máximo de 3 MB por foto. Si los archivos son de mayor tamaño, podrán utilizarse diferentes alternativas para enviar archivos de gran tamaño (Dropbox, WeTransfer, etc.)

En ambos casos se deberán reflejar los siguientes datos: Número de socio (segunda serie de números que aparece el carnet de socio), apellidos de la familia, e-mail y teléfono de contacto.

Fallo y notificación

Entre todas las fotografías, un jurado elegirá las fotografías más tiernas y originales. En ellas se tendrá en cuenta la simpatía, originalidad y calidad de las imágenes siendo el fallo el 25 de septiembre.

El resultado del concurso será notificado a las familias que han enviado dichas fotografías el **lunes 28 de septiembre**. Los premios serán entregados a lo largo de las siguientes semanas desde la notificación a las familias ganadoras.

Si no se localiza a la/las familias/s ganadora/s, en el plazo de una semana, mediante cualquiera de los datos facilitados para el concurso para cualquiera de los dos premios, se procederá a elegir una/s nueva/s fotografía/s.

Si en esta segunda ocasión no se localizara a alguna de las familias ganadoras, por el mismo periodo, el/los premio/s quedaría/n desierto/s.

Premios

Los premios consisten en 20 lotes de puericultura gracias a la colaboración del Grupo EROSKI.

La familia ganadora que acepte el premio consiente expresamente que Hirukide utilice su nombre e imagen para cualquier publicidad o comunicación relacionada con el concurso, sin ninguna contraprestación.

Exposición y Publicación de las fotografías

Todas las fotografías presentadas pasarán a ser propiedad de la organización del certamen, que se reserva el derecho de poder utilizarlas en alguna de sus publicaciones impresas o digitales. Todos los derechos vinculados a la publicación de dichas fotografías se ceden a la Federación de Familias Numerosas de Euskadi, Hirukide, sin obligación de mencionar y reconocer la titularidad de la obra.

Hirukide se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones del concurso, incluso su posible anulación antes de su celebración siempre que hubiera causa justificada.

Aceptación de las Bases

La participación en el certamen implica la íntegra aceptación de estas bases.

